

ANEXO AL ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTES, MOVILIDAD, TRASPORTE, SEGURIDAD Y PROECCIÓN CIVIL DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2014.

MOCIÓN: PUESTA EN MARCHA DEL BACHILLERATO PUBLICO EN PARACUELLOS DE JARAMA

El crecimiento de la población de Paracuellos de Jarama desde el 2005 a la fecha actual ha sido espectacular como se puede apreciar en la evolución de los censos sucesivos. Hoy nuestro municipio representa una de las poblaciones más jóvenes de Madrid, en concreto la sexta más joven de España. En este contexto apreciamos una demanda muy importante en el crecimiento escolar que va unido a la curva de población. Fruto de esta situación y con los datos obtenidos en la Comisión de Escolarización de cada curso escolar, se ha procedido desde este ayuntamiento a poner en conocimiento de la Consejería de Educación las diferentes necesidades a cubrir.

Las actuaciones de la Consejería de Educación, en sintonía con la gestión municipal del Ayuntamiento, han ido paulatinamente resolviendo los diferentes problemas planteados en las distintas etapas educativas, bien mediante conciertos educativos como es el caso de las escuelas infantiles y los centros concertados de Miramadrid y Antamira o mediante ampliaciones del Virgen de la Ribera o la aprobación de la construcción de un nuevo centro público de infantil y primaria, Navas de Tolosa. Podríamos afirmar que las etapas infantil, primaria y secundaria se han cubierto en el municipio de modo ordinario, habilitando nuevas unidades en cada curso escolar pero observando un incremento permanente en la etapa infantil en los últimos años.

Hoy nos encontramos con un grave problema que disponiendo el municipio de más de 22.000 habitantes y con las reseñas expuestas, no contamos con una oferta de bachillerato público en el 2014, existiendo un proyecto del mismo desde el 2007. Los datos escolares que disponemos en el curso 2012-13 y los matriculados en el 2013-14, en cuarto de la etapa secundaria obligatoria, reflejan el siguiente número:

	<u>2012-13</u>	<u>2013-14</u>
SIES Dr. Marañón:	84	81
Miramadrid:	57	54
Antamira:	23	18

Igualmente adjuntamos informe de población del padrón de edades comprendidas entre los 10 y 19 años que conforman la población.

Esta preocupación ha sido manifestada en reiteradas ocasiones a la Consejería de Educación, Direcciones Generales, Viceconsejera y a la titular, Dña. Lucía Figar, por el actual Equipo de Gobierno a través de su alcalde y de los concejales de educación. Hoy la preocupación se ha convertido en un grave problema para muchas familias que no se explican por qué sus hijos no pueden cursar el bachillerato público en el municipio de Paracuellos de Jarama, teniéndose

que trasladar a diferentes centros de Madrid, Alcalá de Henares, diferentes poblaciones o por el contrario asumir un coste privado difícil y en otros casos imposible. Esta visión se agrava en estas fechas de reservas de plazas, convirtiéndose en uno de los principales problemas o en el principal de nuestro municipio. La motivación ciudadana de la situación descrita, ha llevado a movilizaciones el curso anterior y en estos momentos, a la recogida de miles de firmas que esperan una respuesta inmediata del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid y en concreto de la Consejería de Educación.

Por ello el equipo de gobierno actual atendiendo a la urgencia, necesidad y demanda vecinal propone a la corporación municipal la aprobación de la presente moción:

“Instar al Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid para que en el plazo más breve posible, adopte las medidas pertinentes para la solución al tema planteado: Creación y habilitación del bachillerato público en el 2014.